

Afinia instalará tercer transformador en la subestación Zaragocilla para aumentar la calidad del servicio en el suroriente de Cartagena

- Con esta importante obra se busca brindar un servicio más confiable a los usuarios del sur oriente de Cartagena.
- Las actividades se desarrollarán el próximo sábado 9 de abril desde las 5:00 de la mañana hasta las 6:00 de la tarde y requieren la interrupción del servicio en los 10 circuitos que dependen de esta subestación.

Cartagena de Indias, abril 4 de 2022 | Dentro del plan de inversión de 1,064 billones de pesos que ejecuta Afinia, filial del Grupo EPM, en el año en curso, se destinarán más de 325.000 millones de pesos en adecuación de subestaciones y líneas con el propósito de aumentar la confiabilidad de los equipos de alta tensión y garantizar la correcta prestación del servicio a la comunidad.

Dentro de la estrategia para fortalecer la infraestructura eléctrica y mejorar los niveles de confiabilidad, seguridad y calidad del servicio, la compañía avanza en la modernización y aumento de la capacidad de transformación de la subestación Zaragocilla, la cual suministra energía a 64.825 usuarios en los barrios del suroriente de Cartagena.

Como parte de este proyecto, el próximo sábado 9 de abril se instalará un nuevo transformador de potencia de 35 MVA en esta subestación que permitirá atender de manera adecuada la creciente demanda de energía en esta zona de la ciudad, producto del aumento poblacional e industrial de los últimos años.

Por seguridad será necesario interrumpir el servicio desde las 5:00 de la mañana hasta las 6:00 de la tarde en los siguientes sectores:

- **Circuito Zaragocilla 1:** barrios Once de Noviembre, Olaya Herrera sector Rafael Núñez, Ricaurte, Central, El Progreso, La Puntilla y Foco Rojo.
- **Circuito Zaragocilla 2:** barrios Las Gaviotas, Villa Olímpica, 13 de junio, Olaya sector Estela, Playa Blanca, Chiquinquirá, parte de Escallón Villa, Armenia, Avenida Pedro de Heredia desde 4 Vientos hasta Las Gaviotas, Urbanización La Heroica, Tesca Nuevo, Plaza de Toros y el Colegio Nuestra Señora del Carmen.
- **Circuito Zaragocilla 3:** barrios 20 de Julio, Contecar, San Carlos, Nuevo Campestre, Santa Clara y Altos del Campestre.

- **Circuito Zaragocilla 4:** barrios 9 de Abril, Altos del Nuevo Bosque, España, Isabelina, La Campiña, Las Brisas, Mirador del Nuevo Bosque, Monserrate, Nueva Granada, Nuevo Bosque, Piedra de Bolívar, sector Andalucía, Urbanización Barlovento, Urbanización Britania y Zaragocilla.
- **Circuito Zaragocilla 5:** barrios Zaragocilla, San Antonio, La Floresta, Chipre, Conjunto residencial Las Gavias, Escallón Villa sector comprendido entre calles 30 y 30C desde la carrera 55 hasta la 57ª, Los Ángeles
- **Circuito Zaragocilla 6:** barrios Almirante Colón, Buenos Aires, El Country, La Troncal, Los Caracoles, Los Corales, Urbanización Camagüey, Las Delicias, El Carmen, Rubí, Urbanización Villa Margarita y Villa Country.
- **Circuito Zaragocilla 7:** barrios El Campestre, un sector de Los Corales sector la fragata, Henequén, Antonio José de Sucre, El Reposo, Vista Hermosa, Urb. Luis Carlos Galán, San Pedro Mártir, Conjunto Villa León, India Catalina, El Carmelo, El Milagro, El Educador, Manuela Vergara, Nazareno Sector Jaime Pardo y La Esmeralda.
- **Circuito Zaragocilla 8:** barrios Escallón Villa, Los Ejecutivos, Los Ángeles
- **Circuito Zaragocilla 9:** Urbanización Jardines de Junio, Urbanización La India, Villa de Los Alpes, Conjunto Residencial Torre de Los Alpes, Urbanización Los Álamos, San José Obrero, Chapacua, Urbanización Castillete. Olaya Herrera: sector La Puntilla, sector Playa Blanca, Boston -Tasca Nuevo y Estación de Policía de Olaya.
- **Circuito Zaragocilla 10:** barrio La Campiña, sector calle 20 entre carreras 50 a y 50b, sector diagonal 30 entre transversales 42 y 44 y sector carrera 49f con carrera 50.

La ampliación de esta subestación hace parte del robusto plan de inversiones que Afinia viene ejecutando en Cartagena y el resto del departamento y que tiene como objetivo modernizar, flexibilizar y aumentar la capacidad de la infraestructura eléctrica en toda su área de operación.

Afinia agradece la comprensión de la comunidad durante la ejecución de estas actividades que permitirán avanzar en la optimización del servicio y reitera que los canales de atención están disponibles para atender las solicitudes de sus usuarios: la Línea Afinia 115 para reportes de fallas en el servicio y las líneas 605 3504444 o 01 8000 919191 para asuntos comerciales; además, la oficina virtual en www.afinia.com.co y la aplicación para dispositivos móviles, Afiniapp para distintos trámites y servicios.

Información para periodistas

Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Institucionales | Afinia
Comunicaciones Bolívar: Ximena Fernández | ximena.fernandez@afinia.com.co